



Expediente: 18/19

Carátula: DE CAMILO GUSTAVO HERNAN Y OTROS C/ CONCEPCION FUTBOL CLUB S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CONCEPCION FUTBOL CLUB, -DEMANDADO

20294305549 - DE CAMILO, GUSTAVO HERNAN-ACTOR

20300706097 - GERONIMO, PATRICIO GASPAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/19



H20920571681

MEA

JUICIO: DE CAMILO GUSTAVO HERNAN Y OTROS c/ CONCEPCION FUTBOL CLUB s/ COBRO DE PESOS. P/ INCOMP. DE JUZG. DEL TRABAJO 2° NOM DE CAPITAL EXPTE. 18/19.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente las cédulas diligenciadas a través de Oficiales Notificadores Capital. Agréguese y téngase presente bono de movilidad presentado por el Dr. Lozano Muñoz José Maria. A tales efectos líbrese cédula al domicilio real del demandado .(Art. 209 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria al fuero).- MEA

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.